

*Ingeniero Comercial Magdalena Acuña N.*

*Guayaquil, Abril 18 del 2005*

*Señores*

*MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA CIA. ZOOVET S.A.*

*Ciudad.-*

*Distinguidos señores:*

*De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321  
de la Ley y la Resolución 90-155-3-009 de compañías  
vigente y en calidad de Comisario de la Compañía  
ZOOVET S.A. me he permitido revisar y examinar los  
libros y Estados Financieros de los periodos  
comprendido desde el 1ro de enero al 31 de  
diciembre del 2.004*

*20 ABR. 2005*

*Los mismos que han sido llevados respetando las  
normas y principios contables, es todo lo que puedo  
informar sobre mi labor desarrollada.*



*MAGDALENA ACUÑA*

-----  
*Ing. MAGDALENA ACUÑA N.  
Comisaria.*